

**¡Conozcamos sobre violencia!: Proyecto de intervención en un
Programa Especializado para el Adulto Mayor en Villa El Salvador**

María Lourdes Gonzáles Sipán
Pontificia Universidad Católica del Perú

David Gilberto Larrea García
Pontificia Universidad Católica del Perú

Mateo Rodríguez Villanueva
Pontificia Universidad Católica del Perú

Carola Valeria Mateo Hurtado
Pontificia Universidad Católica del Perú

La población adulta mayor (PAM) en el Perú es considerada aquella de los 60 años a más, o específicamente, desde los 65 años, la cual es la edad de jubilación legalmente (S. Tremolada, comunicación personal, 26 de octubre del 2022). Así, estas personas se encuentran en una situación de vulnerabilidad de acuerdo a las estadísticas del programa AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2023), porque, hasta julio de 2023, se atendieron 5671 casos de violencia contra adultos mayores, de los cuales la mayoría son casos de violencia psicológica (61,2%) y física (35,76%). Asimismo, el 74,7% de las víctimas fueron mujeres y el 74,9% tenía un vínculo familiar con la persona agresora (MIMP, 2023). Dichas cifras demuestran que es relevante abordar la problemática de la violencia hacia la población adulto mayor y sobre todo en función de sus cuidadores, pues, usualmente, son sus familiares (S.Tremolada, comunicación personal, 26 de octubre del 2022).

En ese sentido, se elaboró un proyecto de intervención cuyo objetivo principal fue que exista un mayor reconocimiento de parte de las y los adultos mayores de un Programa Especializado al Adulto Mayor (PEAM) del distrito de Villa El Salvador sobre las manifestaciones de violencia y sus consecuencias. De manera más específica, se espera un mayor reconocimiento de qué es violencia, y sus tipos y sus consecuencias

Las y los beneficiarios directos fueron PAM. Como beneficiarios indirectos, se considera a integrantes del PEAM (sobre todo personas cuidadoras y/o voluntarias), y a las familias de las y los participantes que acudan a la intervención.

La relevancia de trabajar en dicha institución radica en que es un programa que busca acoger a la PAM. Sus usuarios suelen vivir solos y necesitan acompañamiento emocional por diversos motivos como el duelo, no tener una buena alimentación debido a su situación económica, no contar con objetos de higiene personal básica, etc.

En cuanto al procedimiento empleado y las técnicas de recolección de información, se usó un enfoque participativo. En primer lugar, se contactó al coordinador principal del PEAM. En segundo lugar, se hizo una visita al establecimiento, en donde se compartió información sobre situaciones de violencia de la población adulto mayor y se les conoció. Además, se dieron a conocer las principales necesidades de las y los usuarios. Luego de tener dicha aproximación, se elaboró la primera guía de entrevista con el fin de obtener información por parte de una psicóloga gerontóloga.

En tercer lugar, con el fin de poder identificar las problemáticas y necesidades de la población, se elaboró una guía metodológica, la cual sirvió para realizar un diagnóstico participativo. Nuevamente, se visitaron las instalaciones para realizar el diagnóstico con diez personas adultas mayores. Asimismo, se realizaron dos entrevistas semi-estructuradas a dos adultos mayores por medio de llamadas telefónicas.

Finalmente, se logró clasificar los temas obtenidos para identificar sus principales necesidades y características. Los temas propuestos están asociados a las diversas manifestaciones de violencia que usualmente se observan en la población adulta mayor. Se planteó abordar la violencia psicológica, seguida de la violencia física, y finalmente la violencia económica.

Con respecto a las consideraciones éticas, en primer lugar, se les leyó el consentimiento informado

a las personas participantes y se pidió una confirmación oral, porque algunos no podían firmar. Este consentimiento mencionó que la participación en la sesión es completamente voluntaria y que estos se pueden retirar en cualquier momento sin que esto les cause algún perjuicio. Luego, se les solicitó su permiso para poder ser grabados en audio, en cuanto esto ayudará al equipo facilitador a comprobar el cumplimiento de indicadores. Por último, se contó un protocolo de contención emocional.

En el marco del semestre académico, se logró realizar una sesión, cuyo objetivo fue que las personas adultas mayores logren identificar las manifestaciones de la violencia. Para la evaluación de la sesión, se utilizó una prueba de entrada en la que se les preguntó acerca de cómo definen violencia y sus tipos. El contenido de sus respuestas en una cartulina fue el medio de verificación.

Luego, como actividad de monitoreo, se recogió información acerca de cómo identifican a la violencia y sus tipos en casos, que fueron leídos, tras haber recibido una breve explicación. Nuevamente, se propuso que redacten sus respuestas en una cartulina. Por último, como prueba de salida, se les solicitó que indiquen en un crucigrama las palabras “violencia”, “violencia psicológica” y “edadismo” en función de los contenidos abordados en la sesión.

Cabe señalar que el indicador para las actividades de monitoreo y de salida fue que al menos el 50% de las y los adultos mayores logren identificar adecuadamente la violencia y sus tipos. Los indicadores sí se cumplieron, puesto que participaron activamente 10 personas en todas las actividades, y el 80% resolvió el crucigrama correctamente en la prueba de salida.

Por una parte, como alcances, se logró establecer un contacto directo con el coordinador del PEAM, lo cual facilitó el trabajo participativo con la población adulta mayor. Ello también fue útil para lograr realizar la primera sesión del taller, del cual se cumplieron los resultados esperados. Por otra parte, el tiempo limitado de parte del equipo y el curso representó una dificultad, porque había que seguir un cronograma académico, por lo que el proceso de familiarización, diagnóstico e intervención fue acelerado. En ese sentido, como recomendación, se plantea que se delimiten más temáticas a abordar en función de las necesidades de la población y diseñar varios talleres. Además, estos deben plantearse de forma que se asegure la sostenibilidad de los cambios esperados.

Referencias

MIMP (2023). Portal estadístico AURORA: *Casos de adultos mayores*.

<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/tipos-de-poblacion-2023/>

Tremolada, S (2022, octubre 24). Entrevista a S. Tremolada [Archivo de audio]